



EL GIRO VERDE

LA NUEVA AGENDA DE COMERCIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



INTAL



Llamado a propuestas de investigación vinculadas a diagnósticos e intervenciones de política

1- Antecedentes y motivación

El comercio internacional es un canal esencial para avanzar en el camino hacia un desarrollo verde, resiliente e inclusivo en los próximos años, toda vez que puede contribuir a reducir los efectos del cambio climático y a acompañar los esfuerzos de adaptación y mitigación, así como a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible (Banco Mundial, 2021).

América Latina y el Caribe (en adelante ALC) enfrenta importantes desafíos vinculados a la cuestión ambiental y el comercio. En efecto, los flujos con el exterior representan entre el 19,8% y el 26,5% del total de emisiones de la región, dependiendo si se incluyen o no las emisiones de los hogares y el uso de la tierra en el denominador (Mesquita Moreira y Dolabella, 2022). Además, el cambio climático ya está afectando la oferta exportable regional (sequías y eventos naturales extremos mediante), impactando sobre las cosechas, los rindes y la producción agrícola/ganadera. Así, la problemática ambiental debe enfrentarse de manera activa, procurando conciliar la necesidad de crecer de una manera sostenible e inclusiva e insertarse en el mundo, con las de adaptarse y mitigar los efectos climáticos/productivos negativos.

En la transición hacia un patrón de crecimiento más amigable con el ambiente, el comercio puede ayudar a la generación de nuevas ventajas comparativas en los países de la región a partir de la incorporación de tecnologías, fuentes de energía y diseños de procesos más limpios, el desarrollo e intercambio de bienes y servicios ambientales y el mayor aprovechamiento de las potencialidades de la economía circular, entre otros fenómenos. Las oportunidades para ALC en este sentido son múltiples. Ejemplo de ello es la posibilidad de explotar la existencia en la región de una matriz energética de las más limpias del mundo, con cerca del 30% de fuentes renovables, proporción significativamente mayor a la media mundial (14%). O el hecho de que ALC es la mayor productora de servicios ambientales a escala internacional (Mesquita Moreira et al, 2022).

La política comercial está llamada a cumplir un rol importante en el contexto de crisis climática y ambiental, que naturalmente se ha convertido en uno de los principales desafíos de la política pública de nuestro tiempo (Branstetter and Pizer, 2014). En tal sentido, muchos países han adoptado medidas que afectan directamente el comercio internacional -permitidas en la medida que no generen obstáculos innecesarios- a través de impuestos en frontera relacionados con el contenido de carbono, reglamentos técnicos, requisitos de etiquetado, disposiciones sobre envases y embalajes, estándares de rendimiento, exigencias para el transporte de mercaderías y estándares privados, entre otros (Mesquita Moreira y Dolabella, 2022).

Por otra parte, estas políticas pueden orientarse también a reducir barreras al intercambio, como se observa en las discusiones de la OMC para eliminar aranceles a los bienes ambientales y suprimir las subvenciones a los combustibles fósiles.

El presente llamado a trabajos de investigación busca profundizar el conocimiento sobre esta temática particular del comercio y el ambiente en ALC, que permita contar con información y análisis relevante para la toma de decisiones de los sectores público y privado de los países de la región.

2- Objetivos

1. Seleccionar trabajos de investigación que permitan generar diagnósticos y propuestas de intervención específicas en diferentes aspectos vinculados al comercio internacional y el ambiente en América Latina y el Caribe.
2. Analizar los desafíos e identificar las oportunidades de las exportaciones de la región frente a la necesidad de mitigar los efectos del cambio climático y alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible.
3. Identificar acciones que se pueden llevar a cabo desde el sector público y privado para apoyar la adaptación competitiva y aprovechar el potencial exportador de la región.

A este respecto se prevé impulsar la presentación de propuestas focalizadas en las siguientes áreas temáticas, y que pueden estar basadas en casos concretos de experiencias sectoriales, de países, o subregiones. En cada caso se incluyen a modo orientativo algunas sub áreas de intervención en donde se podrían concentrar las propuestas.

a / Transición energética e inserción internacional

1. Potencial exportador de energías renovables (eólica, solar, hidráulica) en el ámbito regional
2. Hidrógeno verde como vector posible de integración al mundo
3. Producción de biomasa e inserción global
4. El litio y su incorporación en la cadena de valor global
5. Insumos, maquinarias y tecnologías para la generación y distribución de energías renovables: efectos sobre importaciones y desarrollos locales/exportaciones

b / Política comercial y sesgo ambiental

1. Reglas ambientales y mecanismos de ajustes en frontera
2. Estructura arancelaria y para arancelaria e impacto ambiental
3. Acuerdos comerciales, cláusulas ambientales y la coordinación de acciones conjuntas
4. Requisitos ambientales (por ej certificaciones y normas privadas) y obstáculos técnicos al comercio
5. Acuerdos ambientales que impactan al comercio

c / Bienes y servicios ambientales y oferta productiva/exportadora

1. Oferta exportadora actual y potencial
2. Política ambiental, adaptación competitiva sectorial e inserción internacional
3. Economía circular y el aprovechamiento de recursos hoy no utilizados
4. Potencial exportador de la producción orgánica, agroecológica y/o modelos agroforestales
5. Nuevos nichos verdes en el mercado internacional
6. Complejidad de las exportaciones verdes y posibilidad de encadenamientos productivos regionales y globales
7. Servicios ambientales y mercados de bonos de carbono
8. Comercio limpio y género
9. Insumos, maquinarias y tecnologías para la oferta de bienes y servicios ambientales

3- Organización

El llamado está abierto a investigadores y equipos pertenecientes a universidades, centros de investigación y think tanks de los 48 países [miembros del BID](#). Las propuestas pueden abarcar un país, varios países, una subregión (e.g. CAN, MERCOSUR, CARICOM, SICA) o ALC en su conjunto.

Se espera recibir propuestas que puedan desarrollarse en un plazo breve (ver abajo el calendario) y que tengan como resultado trabajos cortos (máximo 30 páginas incluyendo bibliografía), en donde se presenten de manera concisa y clara los objetivos, hipótesis de investigación, metodología, fuentes de datos, diagnóstico del problema/oportunidad y propuestas de intervención sugeridas.

Los principales criterios de selección se basarán en:

a) La potencial capacidad de elaborar diagnósticos válidos en un plazo breve y sugerir intervenciones/ iniciativas de política concretas, replicables y factibles de implementación. Se valorará que las propuestas de intervención resultantes de los trabajos de investigación sean lo más específicas y concretas posible.

b) La relevancia de las temáticas objeto de las propuestas y los impactos esperables de las intervenciones de política resultantes.

c) La solidez de las metodologías a ser utilizadas.

d) La experiencia y capacidades de los investigadores/equipos de investigación (tanto generales, como particulares en el área de trabajo de la propuesta presentada).

El llamado incluye una línea abierta a investigadores en general, y otra dirigida a investigadores jóvenes (hasta 35 años edad al momento del envío de la propuesta). En caso de propuestas con más de un integrante, todos los miembros del equipo deben cumplir con el requisito de edad máxima mencionado.

Contenidos de las propuestas

Las propuestas presentadas deben incluir los siguientes componentes:

- i. Identificación del problema a estudiar y su relevancia (máx 1 página).
- ii. Objetivos (máx 1/2 página).
- iii. Metodología, tipo y fuentes de datos. Si los datos no son públicos, el equipo debe demostrar que el acceso a los datos es posible (máx 1,5 páginas).
- iv. Impactos e intervenciones de política esperadas (máx 1 página).
- v. Experiencia relevante de los investigadores/equipos/instituciones involucradas (máx 1 página).

Las propuestas pueden ser presentadas en inglés, castellano o portugués, y no deben exceder las 5 páginas (incluyendo además de los componentes citados, la bibliografía respectiva). Por separado se deberán anexar CVs breves (máximo 4 páginas cada uno) de los miembros de los equipos de investigación.

Las propuestas deben ser enviadas a: propuestas@intalbid.org

Cualquier consulta relacionada con la convocatoria también puede ser enviada a la mencionada dirección de correo electrónico.

4- Comité de Evaluación

Juliana Almeida (Especialista Líder en cambio climático, BID)

Ana Basco (Directora, BID INTAL)

Martina Chidiak (Investigadora Senior, IIEP UBA-CONICET)

Andrés López (Director, IIEP UBA-CONICET)

Mauricio Mesquita Moreira (Asesor Económico Principal, INT/BID)

Nanno Mulder (Jefe Unidad de Comercio Internacional, CEPAL)

Rodrigo Rodríguez Tornquist (Especialista en cambio climático, UNSAM)

Ricardo Rozemberg (Especialista en Integración y Comercio, BID INTAL)

5- Calendario

A continuación, las principales fechas del llamado:

- i. **22 de noviembre de 2022:** apertura del llamado a propuestas.
- ii. **28 de febrero de 2023:** cierre del llamado a propuestas (6:00 PM hora Argentina).
- iii. **15 de marzo de 2023:** anuncio de las propuestas seleccionadas.
- IV. **20 de marzo de 2023:** primeras reuniones virtuales entre el equipo de coordinación y los responsables de las propuestas seleccionadas.
- V. **10 de julio de 2023:** entrega versión preliminar.
- VI. **20 de julio de 2023:** segunda ronda de reuniones virtuales para la transmisión de comentarios a las versiones preliminares.
- VII. **15 de agosto de 2023:** entrega versiones finales.

6- Financiamiento y calendario de pagos

El presupuesto disponible será de USD 8 mil para cada una de las propuestas seccionadas*. Se elegirán 6 propuestas. De esas 6, hasta un máximo de 2 podrán provenir de la convocatoria a jóvenes investigadores -entre 18 y 35 años-.

Calendario de pagos:

50% contra entrega y aprobación de la versión preliminar.

50% contra entrega y aprobación de la versión final.

* Para el caso de Argentina se tomará el equivalente en pesos sobre el valor del dólar oficial